

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	CUMPLIDO DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS	CÓDIGO: GAD-FO-02 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: ENERO 31 DE 2020 PÁGINA: 1 de 2
---	---	---

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMG Soluciones Tecnológicas S.A.S
NIT O C.C. No.	900613108

CONTRATO No.	366-2024												
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DEL TALLER DE ELECTRICIDAD, UTILIZADOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.													
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 36.828.998												
NÚMERO DE CUOTA DE CONTRATO:	03												
FECHA DE INICIACIÓN:	11/10/2024												
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11/10/2024 y hasta el 30/11/2024												
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/11/2024												
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RUBEN DARIO MARTINEZ												
En la ciudad de Bogotá D.C., a los <u>05</u> días del mes de <u>febrero</u> de <u>2025</u>, se reunieron en las instalaciones de la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, el (la) señor(a) <u>RUBEN DARIO MARTINEZ</u> en calidad de supervisor y el (la) señor(a) <u>MAGDALENA AMAYA CASTELBLANCO</u> con el fin de evaluar y autorizar el pago a este contrato. Se hace la evaluación correspondiente revisando los trabajos ejecutados y se autoriza el pago de la cuota No. <u>03</u> del contrato en referencia. En cumplimiento del objeto contractual se realizaron las siguientes acciones durante el periodo reportado: 1. Entrega de los siguientes ítems: Establecer acta de liquidación del contrato, documento que se encuentra debidamente cargado en el SECOP II. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Se verificaron los valores y porcentajes cotizados correspondientes a la cuota del contrato. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <tr> <td>VALOR DE LA CUOTA</td> <td>\$ 3.682.900</td> </tr> <tr> <td>ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR DE LA CUOTA)</td> <td>\$ N/A</td> </tr> <tr> <td>APORTE ARL (%)</td> <td>\$ N/A</td> </tr> <tr> <td>APORTE PENSIÓN (16%)</td> <td>\$ N/A</td> </tr> <tr> <td>APORTES SALUD (12,5%)</td> <td>\$ N/A</td> </tr> <tr> <td>TOTAL COTIZADO</td> <td>\$ N/A</td> </tr> </table>		VALOR DE LA CUOTA	\$ 3.682.900	ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR DE LA CUOTA)	\$ N/A	APORTE ARL (%)	\$ N/A	APORTE PENSIÓN (16%)	\$ N/A	APORTES SALUD (12,5%)	\$ N/A	TOTAL COTIZADO	\$ N/A
VALOR DE LA CUOTA	\$ 3.682.900												
ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR DE LA CUOTA)	\$ N/A												
APORTE ARL (%)	\$ N/A												
APORTE PENSIÓN (16%)	\$ N/A												
APORTES SALUD (12,5%)	\$ N/A												
TOTAL COTIZADO	\$ N/A												

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. INTEGRIDAD	A	CLASIF. DISPONIBILIDAD	1
---------------------------------	------------	---------------------------	----------	-------------------------------	----------



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

CUMPLIDO DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS

CÓDIGO: GAD-FO-02

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2020

PÁGINA: 2 de 2

El supervisor hace constar que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago No. 03 el cual corresponde a \$ 3.682.900 m/c, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

NÚMERO DE CUOTA	VALOR CUOTA	SALDO CONTRATO	% EJECUCIÓN
1	\$3.682.900	\$ 33.146.098	10%
2	\$29.463.198	\$ 3.682.900	80%
3	\$3.682.900	\$0	100%
4	\$	\$	%
5	\$	\$	%
6	\$	\$	%
7	\$	\$	%
8	\$	\$	%
9	\$	\$	%
10	\$	\$	%
11	\$	\$	%
....			

Para constancia se firma,

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO

c.c.. No. 9.976.775 de Villamaría

Autorizo a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a que trate mis datos para fines institucionales. Los datos personales recolectados mediante este formato se encuentran protegidos mediante la política de privacidad y protección de datos personales aprobada por la alta dirección de la institución.

DATOS GENERALES				TIPO PRESENTACION				PERIODOS DE COTIZACION				NUMERO		TIPO EMPRESA		CLASE DE APORTANTE		CODIGO		CODIGO OPERADOR					
TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL		SUCURSAL / DEPENDENCIA				CODIGO		SALUD		PENSIONES, RIESGOS LAB.		RADICACION		PUBLICA		PEQUEÑO		CODIGO ARL					
NI	900613108-2	CAMG SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS		☒ ☐ ☐ ☐ ☐						MES		MES				PUBLICA		PEQUEÑO		14-23					
										AÑO		AÑO				PRIVADA		GRANDE		83					
										2025		2025				MIXTA		INDEPENDIENTE							
DIRECCION		CIUDAD/MUNICIPIO		CODIGO		DEPARTAMENTO		CODIGO		TELEFONO		FAX		CORREO ELECTRONICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		VALOR NOMINA		TOTAL EMPLEADOS		FECHA DE PAGO		No. AUTORIZACION	
CRA 15 # 8AA-24 OF 313		BOGOTÁ, D.C.		11001		BOGOTÁ, D.C.		11		3226114				camgsolucionestecnologicas@gmail.co		4659		4.270.500		3		2023/02/05		1245322594	

[illegible][illegible]

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES						
COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES		APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
			No.AUTORIZ	VALOR		
14-23	860011153-6	22.500		0	0	22.500
DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	22.500		0	225	22.500

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION			
VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP			
VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

[illegible]

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA					
CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0 0		0	0 0	0
SENA					
1	0 0		0	0 0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS	
PENSIONES	1
SALUD	2
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	5

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE, LMA, IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	455.600	455.600
SALUD	171.000	171.000
RIESGOS LABORALES	22.500	22.500
CCF	171.000	171.000
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	820.100	820.100

PAG 2 DE 1

PAG 3 DE 1

PAG 3 DE 1



CAMG SOLUCIONES TECNOLOGICAS S A S
NIT 900.613.108-2
Cra 15 No 84a - 24 Of 313
Tel: (601) 3226114
Bogotá - Colombia
camgsolucionestecnologicas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. SG 114

Señores	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central		
NIT	860.523.694-6	Teléfono	(601) 3443000 - Ext. 000
Dirección	CL 13 16 74 BRR LA FAVORITA	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/02/2025, 10:07
Expedición	21/02/2025, 10:07
Vencimiento	21/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Cuota Entregable 3 (Contra acta de liquidación)	1.00	3,094,873.95	19 %	3,682,900.00

Total items: 1

Valor en Letras: Tres millones seiscientos ochenta y dos mil novecientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 3,682,900.00

Total Bruto	3,094,873.95
IVA 19%	588,026.05
Total a Pagar	3,682,900.00

Observaciones: CONTRATO N°: 366-2024 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DEL TALLER DE ELECTRICIDAD, UTILIZADOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

#\$22-34-00;CTO366-2024;talleresylaboratorios@itc.edu.co#\$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069395865 aprobado en 20240421 prefijo SG desde el número 110 al 200 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa
CUFE: 098956d1e2905ff3274c771edd0a2ff1b6c7cbd97ee5973552be5a4a184e2b99471c5987293ca7917ad99f8968518416

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GAD-FO-01 VERSIÓN: 2 VIGENCIA: FEBRERO 18 DE 2020 PÁGINA: 1 de 5
--	---	--

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
Número:	366	Del Año:	2024
CONTRATANTE:	ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC		
CONTRATISTA:	CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S N.I.T. 900613108		

Entre los suscritos a saber: **HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía N.º **91.236.175** de Bucaramanga, actuando en representación legal de LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, con NIT 860.523.694-6 Establecimiento Público de Educación Superior, designado mediante Acuerdo No. 024 del 15 de Noviembre de 2023, proferidos por el Consejo Directivo, posesionado mediante acta No. 1877 de diciembre 13 de 2023, facultado por el artículo 24 del Acuerdo 005 de 2013, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación Estatal, Ley 1150/07 y sus decretos reglamentarios, quien en adelante se denominará LA ETITC, y de otra parte y de otra parte, el señor(a) **MAGDALENA AMAYA CASTELBLANCO** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **35.466.832**, quien obra en nombre propio y que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general de la orden contractual es la siguiente:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DEL TALLER DE ELECTRICIDAD, UTILIZADOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
PLAZO INICIAL (En días calendario)	60Días
PRÓRROGA No. (En días calendario)	N/A
SUSPENSIÓN (En días calendario)	N/A
PLAZO TOTAL (En días calendario)	60Días
FECHA DE INICIO (Día/Mes/Año)	11/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/Mes/Año)	30/11/2024
VALOR INICIAL	\$36.828.998
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	\$36.828.998

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

PÁGINA: 2 de 5

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: GAD-FO-01

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: FEBRERO 18 DE 2020

PÁGINA: 3 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Número:	366	Del Año:	2024
CONTRATANTE:	ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC		
CONTRATISTA:	CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S N.I.T. 900613108		

5. Que el proveedor hizo la solicitud de prórroga el día 12 de noviembre de 2024 fundamentada en lo siguiente:
“a pesar de nuestros mejores esfuerzos, hemos enfrentado demora en el transporte de los repuestos debido a los atrasos en transporte internacional”.
6. Que el 22 de noviembre el proveedor realizó nuevamente la solicitud de prórroga 2024 fundamentada en lo siguiente:
“a pesar de nuestros mejores esfuerzos, hemos enfrentado demora en el transporte de los repuestos debido a los atrasos en transporte internacional”.
7. Sin embargo, por una omisión involuntaria de la entidad y debido a la premura de esta no se tramitó la prórroga solicitada.
8. Que, el contratista ha cumplido con la entrega de los elementos objeto del contrato, los cuales se encontraban en proceso de mantenimiento. La entrega de dichos elementos se realizó el día 27 de enero de 2025 y fueron recibidos por el señor **RUBEN DARIO MARTINEZ MELLIZO** supervisor del contrato 366-2024.
9. Que la fecha existe un saldo parcial equivalente al 90% del valor del contrato por valor de \$33.146.098 millones que se hace necesario efectuar el pago al proveedor en razón a que el objeto del contrato se cumplió a cabalidad el cual se recibió en forma extemporánea.

Que, en virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 366 de 2024, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago del saldo pendiente por valor de \$33.146.098 millones a favor del contratista CAMG SAS de la siguiente manera:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: GAD-FO-01

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: FEBRERO 18 DE 2020

PÁGINA: 4 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Número:	366	Del Año:	2024
CONTRATANTE:	ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC		
CONTRATISTA:	CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S N.I.T. 900613108		

- Un 80% por valor de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$29.463.198) MONEDA CTE de acuerdo con la forma de entrega del contrato en mención establecida en la cláusula séptima del contrato 366-2024, previa presentación de la factura, cumplido a satisfacción, pago de parafiscales al día y la presente acta de liquidación
- El saldo 10% por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS. TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS. (\$3.682.900) MONEDA C/TE, de acuerdo con la forma de entrega del contrato en mención establecida en la cláusula séptima del contrato 366-2024, previa presentación de la factura, cumplido a satisfacción, pago de parafiscales al día y la presente acta de liquidación

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato 366-2024, objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior; el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la ETITC, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato 366-2024, objeto de la presente liquidación.

CUARTO: Copia de la presente Acta de liquidación se hará llegar a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficina de Presupuesto, Tesorería, Supervisor del contrato y Contabilidad o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C., el 04 de FEBRERO de 2025.

Magdalena Amaya Castelblanco
C.C. 35466832
Contratista

RUBEN DARIO MARTINEZ MELLIZO
C.C. 9.976.775
Supervisor del Contrato

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: GAD-FO-01

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: FEBRERO 18 DE 2020

PÁGINA: 5 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Número: 366

Del Año: 2024

CONTRATANTE: ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC

CONTRATISTA: CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S
N.I.T. 900613108

Ariosto Ardila Silva

Firmado digitalmente por Ariosto
Ardila Silva
Fecha: 2025.02.05 15:43:23 -05'00'

Hno. Ariosto Ardila Silva
Rector ETITC

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---